

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 7 de mayo de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.350

EN UN CALLEJÓN SIN SALIDA

La imprevisión y la intransigencia de los ultraconservadores

Las responsabilidades de los hombres que han asumido la pesada carga del Poder, aumentan de día en día, pero es justo consignar que en ese aumento no han intervenido ni las fuerzas ideales contrarias a las que ellos sustentan, ni las razones poderosas que asisten a la oposición pública para llegar, incluso, a imposibilitar el ejercicio de la gobernación y del mando.

Han sido y son con sus actos torpes e impremeditados, los propios ultraconservadores los que se han encerrado como vulgarmente se dice, en un callejón sin salida.

La sola exteriorización de un propósito gubernamental sin tener las garantías necesarias anticipadas, más aún, la seguridad absoluta de que ha de poder cumplirse, constituye una falta imperdonable en los que lo enuncian.

La mitad de la ciencia política es la previsión; la otra mitad, la transacción. Prever y transigir es gobernar. Bien claro está que el Sr. Maura, a pesar de todos sus talentos, no ha hecho ni una cosa ni otra. El Sr. Maura, dejándose llevar de su temperamento apolítico, no sólo no ha previsto ni ha transigido, sino que no ha sabido o no ha querido hacer transigir a los demás.

No están todavía muy claros para los enjuiciadores imparciales los términos del problema político. Hay quienes afirman rotundamente que existe un pacto entre los diversos grupos de los partidos monárquicos.

Hay quienes, por el contrario, afirman de una manera radical que todos los grupos que integran la monarquía tienen declarada una guerra a muerte a los ultraconservadores.

Para nuestro argumento tanto monta. Lo que se ha exteriorizado, lo que está en lenguas, lo que anda de boca en boca es casualmente esa inseguridad, esa desorientación, ese desacuerdo. Haya o no haya llegado ya a desaparecer, es indiscutible que ha habido por parte del Gobierno un error fundamental al entregar una disputa de la consideración de la que se ventila a la crítica de la opinión pública.

Partidos gubernamentales, hombres de la monarquía son los que están, aunque sea cierto el pacto, en entredicho.

El triunfo de los ultraconservadores, suponiendo que triunfen, es decir, suponiendo que los demás se allanen y transijan, lleva aparejado el descrédito de los liberales y viceversa; el éxito de éstos en su rebeldía forzada por la actitud y la falta de tacto político de aquéllos, hiere en el corazón mismo a los hombres que han conseguido verse investidos de los poderes más altos.

Desde el punto de vista esencialmente constitucional, el pleito que se está ventilando, cualquiera que sea su resultado, perjudica a la Corona, ya que las dos soluciones que caben en él van en desprestigio de los hombres que han jurado defenderla y tienen el deber de velar por sus prestigios.

Si el espectáculo que está presenciando el país podía haberse impedido, el señor Maura ha dado, no haciéndolo así, pruebas de una incontestable incapacidad. Si no podía evitarse, lo mismo, porque antes de llegar a los extremos en que estamos, ha debido, incluso, llegar a los sacrificios más cruentos.

Los intereses vitales de la nación con esta conducta, no sólo sufren en su parte espiritual, sino que quedan muy rebajados en su parte material.

Por todas partes, y mirese por donde se mire, el resultado total de este error de política y de Gobierno es funesto; pero en la ocasión actual se ennegrecen hasta el infinito sus tintas.

Estamos por ese error fundamental en vísperas de unas elecciones, y es ante ellas cuando la monarquía necesita mantener, íntegra y sin mermas, sus fuerzas para dar la batalla a sus enemigos.

Sostenerse en el Poder no es estar en él. Y estar en él con merma de sus prerrogativas primero, y después exponiendo a ulteriores daños y a daños tal vez irreversibles a las instituciones que lo otorgan, puede ser algo peor que un error político: puede llegar a ser un crimen de lesa patria.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Ayudantes.—Se nombra al teniente de navío D. Pedro Pablo Hernández ayudante personal del general jefe de la división de Instrucción, contraalmirante D. Juan Bautista Aznar.

Destinos.—Se nombra jefe del segundo Negociado (Personal) del Estado Mayor Central al capitán de Fragata don Pedro Sanz.

Idem id. del primer Negociado de la Jefatura de Servicios Auxiliares al idem D. José María Butler.

Idem segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias» al idem don Javier Lafora.

Idem comandante interino de la provincia marítima de Villagarcía al idem D. Eugenio M. Rivas y Lavín.

Idem auxiliar del segundo Negociado (Campaña) de la primera sección del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Enrique Fernández.

Idem segundo comandante de la corbeta «Nautilus» al teniente de navío don Casimiro Carre.

Se dispone que el teniente de navío D. Francisco Regalado continúe embarcado en el submarino «A 2».

Idem que embarque en la Escuadra el teniente de navío D. Augusto Cheringuini.

Idem id. en el cañonero «Lava» el maquinista, oficial de segunda clase, D. Juan Manso Díaz.

Situaciones.—Se concede el pase a la reserva, con el empleo de capitán de navío, con arreglo al Real decreto de 18 de diciembre último, al de fragata don Angel Ramos Izquierdo y Vivar.

Entregas de salvamento

Se ha dispuesto que el buque de salvamento

vamento para submarinos que se construye en Holanda (Haarlem), por la casa «Wurf Conrad», se reciba en Holanda después de verificadas sus pruebas de recepción, con arreglo al art. 9.º del contrato, y cumplirse estrictamente las demás estipulaciones del mismo contrato hasta que finalice el plazo de garantía señalado en el art. 13 del mismo.

El buque de salvamento vendrá a España por sus propios medios y navegando en conserva con un buque de guerra, que oportunamente se designará, el cual llevará la dotación provisional del buque de salvamento, cuyo comandante se pondrá a las órdenes del jefe de la Comisión de Marina en Inglaterra, que es el presidente de la Comisión receptora.

La dotación provisional que se asigna al buque de salvamento para su viaje a España es la siguiente:

Un capitán de corbeta, comandante.

Un teniente de navío, segundo comandante.

Tres alféreces de navío.

Un maquinista oficial de segunda.

Un primer maquinista.

Cuatro segundos o terceros ídem.

Cuatro operarios de máquina.

Un segundo condestable.

Dos segundos contramaestres.

Un segundo practicante.

Dos maestros de marinería.

Cuatro cabos de mar.

Diez y seis marineros de primera o segunda clase.

Cuatro cabos de fogoneros.

Ocho fogoneros preferentes.

Ocho marineros fogoneros.

Un cocinero de equipaje.

Entregas de mando

Ha sido aprobada la entrega de mando del cañonero «Infanta Isabel», efectuada por el capitán de fragata D. José Barreda y Miranda al jefe de igual empleo D. Angel Cervera y Jácome

Recompensas

Habiendo cumplido el 25 de enero último los dos años de embarco en buque submarino el cabo radiotelegrafista de la dotación del «Isaac Peral», Julián Cecilia Merin, se le ha concedido la cruz de plata de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con «siete» pesetas «cincuenta» céntimos mensuales durante su servicio activo, a partir de la fecha de 25 de enero antes citada, con arreglo al artículo 4.º del Real decreto de 19 de julio de 1915.

La Sociedad de Naciones

PARIS, 6.—El Comité de organización de la Liga de Naciones ha celebrado su primera reunión en el hotel Crillon.

A propuesta del coronel House, Pichon fué elegido presidente. Se invitó a sir Eric Drummond a que se encargara de las funciones de secretario general.

Estaban presentes: Pichon; House, por los Estados Unidos; Robert Cecil, por Inglaterra; el marqués Imperiale, por Italia; el vizconde de Schinda, por el Japón; Rollin y Jacquemyns, por Bélgica; Venizelos, por Grecia; Magalhães, por el Brasil, y Quiñones de León, por España.

Un telegrama del rey

PARIS, 6.—El rey de España ha enviado el siguiente telegrama a L. Imbart de la Tourt:

«Presidente del Comité francoespañol. París.

Agradezco de todo corazón al Comité de aproximación francoespañol su amable mensaje que he recibido con verdadero placer. Yo y mi Gobierno experimentamos gran alegría por el éxito de los esfuerzos de ese Comité que tiende a estrechar más y más los vínculos de sincera amistad entre Francia y España. Afectado especialmente por la delicada alusión al interés que he demostrado por las familias francesas castigadas por la guerra, tengo especial interés hoy en asegurarnos que mis sentimientos de admiración y de afecto hacia vuestra gloriosa Patria han sido siempre compartidos por mi pueblo, que no podía mostrarse indiferente ante los sufrimientos tan heroicamente soportados por la nación hermana y amiga. Recibid, así como los organizadores de la «Semana Española», la expresión de mi simpatía y mi más afectuoso saludo.»

ACCIDENTE DE AVIACION

Muerte del ministro de la Guerra de Hungría

LONDRES, 6.—El Sr. Stefanyk, ministro de la Guerra húngaro, ha sido víctima ayer de un accidente de aviación. El avión en el cual volaba por los alrededores de Presburgo, en compañía de dos oficiales, cayó desde la altura de 400 metros. Los cadáveres de las tres víctimas, carbonizadas, fueron recogidos del aparato y transportados a Presburgo.

Telegramas de la costa

Construcciones navales

BARCELONA, 6.—En los astilleros Cardona, de Casa Antúnez, se ha botado el vapor «Odesa», de 1.800 toneladas, primero de una serie de hermosos barcos que se construirán.

Está próxima la botadura de otro vapor de 2.000 toneladas, y ya han colocado la quilla a otro de 2.500.

Misión española a los Estados Unidos

CADIZ, 7.—Ha zarpado con rumbo a Nueva York el trasatlántico «Alicante», llevando a bordo a los diplomáticos americanos D. Carlos Rivera y Henry R. Noyes y al teniente de navío español don Rafael Espinosa de los Monteros, que lleva una misión especial del Gobierno.

Detenidos al desembarcar

LA CORUÑA, 5.—Por las autoridades de Marina han sido capturados, al ir a desembarcar del trasatlántico «Alfonso XII», dos sujetos reclamados por las autoridades cubanas como presuntos autores del robo de medio millón de pesos cometido en una joyería de la Habana.

Los detenidos dijeron llamarse Carlos Villar Alonso, de Boreas (Asturias) y Domingo Villar Leirado, de Lugo.

Se les han ocupado dos cheques por valor de 9.000 duros.

Mañana serán registrados los equipajes de los detenidos para ver si se les encuentra alguna de las alhajas robadas.

El «María de Molina»

SEVILLA, 6.—Ha llegado el cañonero «María de Molina», procedente de San Fernando.

También llegó el torpedero «Número 6» con el subdirector de la Escuela Naval, cinco profesores y 40 alumnos, que se dedican a estudiar el funcionamiento de las fábricas militares.

Movimiento marítimo

CADIZ, 7.—Ha regresado de Glasgow,

realizando su primer viaje, el vapor «Gadir I», construido en los astilleros de Echevarrieta. Trae carbón y maquinaria.

Ha zarpado con rumbo a Nueva York el trasatlántico «Alicante», llevando a bordo a los diplomáticos americanos don Carlos Rivera y Henry R. Noyes, y al teniente de navío español D. Rafael Espinosa de los Monteros, que lleva una misión especial del Gobierno.

NOTAS MARITIMAS

El empleo de carbón pulverizado

De la experiencia adquirida en el uso de combustible líquido en los hornos de las calderas, se deduce que este régimen de combustión determina en las calderas una superioridad de rendimiento con respecto a las de carbón. Esto parece acreditado de una manera definitiva.

En los Estados Unidos, sin embargo, se han realizado experimentos con el carbón pulverizado, con resultados sorprendentes y no inferiores a los obtenidos con el combustible líquido.

Se alimentan los hogares con carbón pulverizado que se inyecta en ellos con un chorro de aire. Se produce, en tales condiciones, una combustión perfecta que casi anula la producción de humo, obteniéndose un rendimiento máximo del carbón en tal forma empleado.

Se dice acerca de este procedimiento que, además de hacerse la mezcla del aire con el carbón más perfecta, se consigue ésta, en gran parte, antes de la entrada del aire en el hogar. La combustión, en consecuencia, es también más perfecta y más rápida, hasta el punto que pueden reducirse sin inconveniente los espacios de las cámaras de combustión. Por último, la cantidad de aire necesaria por unidad de peso de combustible quemado es menor. No se nos ocurre más, sino que todo ello está bien y son muy probables las excelencias del procedimiento. Pero su aplicación práctica y su realización efectiva en calderas marinas, con aparatos que sustituyan con funcionamiento mecánico al fogonero, es difícil. Hasta ahora nada hay que sustituya al fogonero.

El tráfico del puerto de Nueva York

El tráfico total del puerto de Nueva York durante el mes de febrero del año actual, según las estadísticas de Aduanas, fué de 422.136.096 dólares, contra 263.017.081 del mismo mes del año 1918. Más del 52 por 100 del tráfico total de cabotaje de los Estados Unidos se realiza por este puerto, circunstancia que, unida a la cifra marítima antes citada de su comercio total exterior, indica lo que en la economía nacional de la gran República significa como centro colector y distribuidor de riquezas el famoso puerto.

Compensados los dos tráficos, el doméstico y el exterior en los dos años citados, correspondientes al mes de febrero, resultan las cifras siguientes:

Exportaciones cabotaje en febrero de 1919, 304.322.626 dólares; en febrero de 1918, 167.136.944 dólares; exportaciones al exterior en febrero de 1919, 7.053.551; en febrero de 1918, 1.576.233 dólares; total, en febrero de 1919, 311.376.177 dólares, y en febrero de 1918, 168.713.182.

Importaciones en febrero de 1919, 110.759.819 dólares, y en febrero de 1918, 94.303.999; balanza, en febrero de 1919, 200.615.323, y en febrero de 1918, 74.409.183 dólares.

Oro.—Exportación doméstica en febrero de 1919, 2.346.310 dólares; en febrero de 1918, 3.170.387 dólares; importaciones, 529.787; 993.933; balanza, 1.816.533, y 2.176.454 dólares.

Plata.—Exportación doméstica en febrero de 1919, 5.228.374; en ídem de 1918, 1.912.982 dólares; exportación al exterior, 346.536; 273.342; total, 5.574.910, y 2.186.324 dólares.

Importaciones en febrero de 1919, 2.566.942 dólares; ídem ídem ídem 1918, 1.444.351; balanza, 3.007.968; 741.973 dólares.

La cosecha de aceite en 1918

La Junta Consultiva Agronómica acaba de publicar la estadística de la producción olivarera en 1918.

Según esa estadística se recolectaron en total 14.038.314 quintales métricos de aceituna, y se produjeron 2.552.023 de aceite. En 1917, dichas cifras habían sido 22.077.000 y 4.278.376, respectivamente, casi doble que en el año último.

A ese cultivo se dedicaron 1.559.226 hectáreas, lo cual da un rendimiento medio de 1,69 quintales métricos de aceite por hectárea.

Como recuerdo de la significación olivarera provincial, digamos que las de más superficie son Jaén (268.500 hectáreas), Córdoba (235.700), Sevilla (225.200) y Lérica (107.600), y que sus respectivas producciones en aceite fueron de 609.025, 355.055, 190.503 y 223.900 quintales métricos.

Resultan ser zonas de buen cultivo y rendimiento olivarero Tarragona, con 9,65, y Valencia y Zaragoza, con 4,17, y de producción ruinosa, Ciudad Real, con 0,14 y Cuenca, con 0,50 quintales por hectárea.

La libertad de trabajo

En esta atmósfera de anormalidades que envuelven nuestra Patria, una de las más dignas de mencionarse y ser objeto de reflexión y estudio, es la forma y modo como se orienta lo que representa la libertad de trabajo.

Todos esos apóstoles del bienestar del obrero, los que constantemente vociferan y gritan, hablando de atropellos a la libertad, de represiones a épocas medioevales, de mordazas al libre ejercicio de los derechos de ciudadanía, de progreso culto y civilizador excitan y orientan la escasa cultura que, por desgracia, tiene en general el obrero, hacia la ejecución de actos que encierran la más despótica tiranía y el más negativo rudimento de lo que encarna la tan cacareada libertad; lo peor es la legislación que, con el deseo de toda concordia entre el capital y el trabajo, deja puerta abierta para no poner fuertes frenos a una prosecución de actos que sólo han de llevar a la Patria a un lamentable estado de desorden y aniquilamiento económico.

Las sociedades obreras, cuya finalidad debe ser, bajo la base del orden y disciplina social, pedir cuanto tienda al justo mejoramiento de una clase digna de toda atención, exigir la más amplia acción cultural por parte del Estado de los elementos que la integran; tener un prolijo cuidado de anuar el deber con el derecho en cuantos actos ejecute; dignificar cuanto represente trabajo, que es la fuente fecunda del bienestar moral y material del ser humano, envueltas se encuentran, en general, en un nimbo de odios y de recelos hacia el capital, fustigado por las estrecheces económicas; el capital y el trabajo deben subsistir unidos en el lazo de la mayor concordia; el uno sin el otro ningún fin utilitario representaría ni para la sociedad ni para el individuo.

A mayor capital empleado en el doblamiento de las industrias, en el cultivo del suelo y explotación del subsuelo y en el desarrollo del tráfico mercantil, mayor amplitud para desenvolverse del elemento trabajo. A mayor orden y regularización del trabajo, mayores elementos de amplitud y confianza en el capital. El trabajo es propiedad del ser humano, y éste tiene el derecho perfecto de hacer libre ejercicio de él, pero hasta un límite que consiste en la negociación de ese derecho, por existir aunado al mismo el deber de respeto y obligación de no perturbar a la sociedad humana de que forma parte el ser, y esta sociedad humana tiene también otro deber que llenar para con el obrero, individual y colectivamente: el deber de conservar su salud, de sostener sus energías físicas para el ejercicio de su noble y honrada misión social; de ahí que el obrero no debe efectuar actos cuya consecuencia es perturbar la vida social o económica del conjunto, y que el Estado debe regular ese trabajo y velar por su justa remuneración.

Los problemas que hoy ocupan y preocupan al gobernante, son médico-sociales, pues mancomunada existe entre el estudio biológico del ser humano, y sus funciones en el medio social. La base primordial que constituye bienestar del obrero, es sólida instrucción, base educativa social, que impediría, de manera plena, fuesen impresionados por manifestaciones que, en su mayor parte, sólo conducen a beneficio del que las expone, y perjuicio grande del que las escucha, sin base para reflexión y juicios sobre las mismas.

El trabajo es lo que más enaltece al que lo ejecuta; el producto de ese trabajo es lo que más puede también satisfacer toda honrada conciencia. Los hijos del trabajo deben sostener, a toda costa, como hemos indicado, cuanto tienda a dignificar a los que de él dependen, pues ellos mismos se dignifican, y cuanto encierre base que obligue a apartarse de esa senda noble y humanitaria, por el mismo elemento trabajo, debe ser encauzada para general beneficio de la sociedad humana.

ENRIQUE LOPEZ DE PEREA
Capitán de Fragata

6 mayo 1919.

EL RAPIDO DE IRUN

Desde el próximo día 12 se restablecerá la circulación del tren rápido de Irún.

De Madrid saldrá a las nueve de la mañana, próximamente, y de Irún a las ocho y cuarenta.

UNA REAL ORDEN

El servicio de tranvías en Madrid

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado la Real orden siguiente, que afecta al servicio de tranvías de Madrid:

«Existe desde hace mucho tiempo en Madrid una protesta unánime contra el excesivo coste de los transportes tranviarios, y es obligación del Gobierno estudiar urgentemente el caso para ponerle el remedio que cupiere en lo posible.

Al mismo tiempo que se trata de esto, convendrá ocuparse de otros dos aspectos del problema tranviario, a saber: la utilización de los tranvías para el transporte de mercancías, y la progresiva intervención del Municipio en la explotación del negocio por las Empresas durante los últimos años de la concesión, ya que si las tarifas llegasen a ser rebajadas, se produciría inmediatamente el fenómeno de que aumentaría el tráfico y disminuiría, naturalmente, el interés de las Empresas en atenderle; cosa esta última que no entraña un cargo para la Compañía, sino el reconocimiento de una verdad tan indudable cual es la de que todo negocio mercantil tiene su legítimo fundamento en la idea del lucro.

Para lograr, mediante asesoramiento prudentes y con el real concurso de las Empresas, los fines que el pueblo de Madrid busca con tanta insistencia como razón, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dictar la siguiente Real orden:

Artículo 1.º En los días 16 y siguientes del corriente mes, y bajo la presidencia del ministro de Fomento o por su delegación el director general de Obras públicas, se celebrará en Madrid una conferencia para tratar de los siguientes problemas:

a) Rebaja de las actuales tarifas de tranvías de Madrid.

b) Utilización de sus redes para el transporte de mercancías.

c) Intervención municipal en las concesiones próximas a su fin.

Art. 2.º A esa conferencia serán invitados: el alcalde de Madrid y dos concejales, designados por el excelentísimo Ayuntamiento; un representante de la Cámara de la Propiedad, otro de la Cámara de Comercio, otro de la Cámara de Industria, un consejero de Obras públicas, el presidente de la Asociación de la Prensa, o por su delegación un director de cualquiera de los diarios madrileños; un representante de la Sociedad de Economía Nacional, el director de la Compañía del Este de Madrid, actual explotadora de las concesiones, asistido de los funcionarios técnicos de la Empresa cuyo concurso estime necesario; un representante de la Asociación de Propietarios del barrio de Bellas Vistas, otro de la Asociación de Propietarios del barrio de Lozoya, otro de la Asociación de Propietarios del Puente de Vallecas, otro de la Asociación de Industriales y vecinos de la zona del Norte de Madrid, otro de la Asociación de Propietarios de la Prosperidad, otro de la Asociación de propietarios, vecinos e industriales de la colonia El Porvenir, de la Fuente de la Mina; otro del Sindicato tranviario de Madrid, otro de la Asociación general de Obreros y Empleados de tranvías de Madrid, otro del «Trolley», Sindicato de Obreros y Empleados de la Compañía de tranvías de Madrid; otro de la «Lucha» y otro de la Caja de socorro creada para el personal de las Sociedades de tranvías del Este de Madrid y de Leganés.

Art. 3.º La conferencia se reunirá cualquiera que sea el número de los asistentes a ella; deliberará sobre los extremos incluidos en el art. 1.º; examinará los antecedentes que juzgue necesarios en las oficinas públicas y en las de la Compañía, sin perjuicio en cuanto a ésta, de lo que dispone el Código de Comercio, y hará constar, en definitiva, el parecer de las personas que la integran, para ilustración del ministro de Fomento.

La conferencia deberá tener terminados todos sus trabajos antes del día 30 de mayo.»

La Real Sociedad Geográfica dió anoche una notable conferencia D. Eugenio Frankowski, renombrado antropólogo de la Universidad de Cracovia y muy conocido por sus numerosos trabajos de investigación sobre la península ibérica.

Buscando las causas de la caída del Estado polaco, dijo que no había sido falta de sus leyes, ni de sus instituciones, sino de su exagerada confianza en la buena fe de sus vecinos. Después de

ha comprendido que, antes de soñar con independencia, se debe asegurar los medios para recobrarla.

A la salvación de Polonia ha coadyuvado la mujer polaca.

A su elevada cultura—dijo el señor Frankowski—, a la instrucción dada por nuestras madres, debemos las primeras enseñanzas del amor de nuestra Patria, y a sus esfuerzos patrióticos, los conocimientos de nuestro pasado, que nos ocultaban las escuelas rusas y alemanas. A ellas, pues, lejos de mi Patria, envío un saludo y la expresión del más profundo sentimiento de gratitud, a las mujeres, a las madres y a las primeras educadoras del pueblo, sin cuya ayuda es imposible el verdadero progreso de la Humanidad.

Entre el gran número de las mujeres que constituyen la gloria de Polonia, España ha tenido últimamente ocasión de saludar a la señora Curie Sklodowska que ha asistido al Congreso de Medicina en Madrid, representando a la Sorbona y a la ciencia francesa.

Polonia, restablecida como Estado libre y fuerte, fiel a sus antiguas tradiciones del pasado, sabrá, en tiempo de paz, poner todas sus fuerzas al servicio de la Humanidad, de la Civilización y de la Paz común, cuyas ideas han demostrado con las obras de sus pasadas generaciones. La misión de Polonia es muy clara—dijo el conferenciante al terminar su discurso—: continuar la realización del ideal de los pueblos y ser centinela de paz y justicia entre la Europa de Oriente y Occidente.

La brillante conferencia del Sr. Frankowski fué escuchada con gran atención por el numeroso y distinguido público, que expresó su agradecimiento al conferenciante con aplausos entusiastas.

El concurso hípico

La sesión del concurso hípico de ayer, en la que se disputó la copa de Alfonso XIII, resultó muy interesante, como ya se dijo.

Los premios se adjudicaron en la siguiente forma:

Primero, «Ensamble», montado por su propietario, D. Felipe Gómez Acebo; segundo, «Delicia», por D. Carlos G. Maturana; tercero, «Meseta», por D. Alfonso Jurado; cuarto, «Alhovega», por don Carlos L. Bourbon; quinto, «Violeta», por D. José Cavanillas; sexto, «Vendeen», por el marqués de Trujillos; séptimo, «Ensueño», por D. Eugenio Otero; octavo, «Avésamo», por D. Enrique Batalla.

Ninguno de los citados tuvo falta. Se otorgaron los lazos a «Alb», por el marqués de Trujillos; «Tragazón», por D. Julio G. Guzmán; «Rossiff», por don Buenaventura G. Lara, y «La Ina», por D. Arturo Aparicio.

La copa Alfonso XIII fué ganada en 1916 y 17, por D. José Alvarez Bohorques con «Vendeen», y en 1918, por don Carlos G. Maturana, con «Delicia».

En la sesión de hoy miércoles se disputará la copa del Comité Central de las Sociedades Hípicas españolas, que con 3.000 pesetas se concederá al equipo ganador.

Toda Sociedad adherida podrá designar un equipo de tres jinetes que la represente en la prueba, y en ella habrán de tomar parte por lo menos cinco equipos.

Se saltarán por lo menos 12 obstáculos, con altura mínima de 1,10 metros y máxima de 1,30.

Portugal

Una nota de la Legación en Madrid

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En los últimos días estallaron en Lisboa importantes huelgas, tales como la de los empleados de servicios municipales y viación eléctrica, y en el día en que empezó la de los obreros de la Compañía de Aguas hubo actos de sabotaje, apareciendo un incendio en la instalación del servicio de paquetes postales, que por falta de agua resultó destruida, así como otras anejas. En el día siguiente, algunos presos de la cárcel de Limoeiro incendiaron el edificio buscando huir, lo que no consiguieron. También por falta de agua el edificio resultó en parte destruido.

Este conjunto de hechos y otros secundarios, así como informaciones anteriores, llevaron al Gobierno a suponer existía unión entre todos y que la mayoría de los huelguistas fué engañada por agitadores de oficio, disponiendo de dinero extranjero, ayudados por agitadores de carácter político. No han conseguido su propósito de desorden, estando la opinión pública indignada, aun en los Centros obreros. La Unión Operaria Nacional, que es la mayor organización obrera del país, y bien conocida por sus tendencias radicales, ha repudiado cualquier solidaridad con los criminales, y lo mismo hicieron distintos Sindicatos y las Comisiones directivas de las referidas huelgas. Hay tranquilidad en Lisboa y en todo el país, haciéndose la vida normal, y el Gobierno, apoyado por el Ejército, la Marina y la opinión pública, está preparado y cierto de mantener el orden contra cualquier tentativa

de desorden. Después de un amplísimo debate, se acordó acudir a la lucha electoral por 239 votos contra 76.

Como existía disparidad de criterio acerca de si el partido socialista debe luchar independientemente o coaligado con las izquierdas antidinásticas, se aplazó para hoy la discusión de este extremo.

El Sr. Villanueva, pesimista

El Sr. Villanueva, que acudió ayer al Congreso, se mostraba muy pesimista acerca de la situación política.

Decía el Sr. Villanueva que en su larga carrera política no recordaba momentos más difíciles que los actuales, pues cree que en gravedad y peligros superan a los de mediados del siglo pasado.

No tiene tampoco el Sr. Villanueva

Notas políticas

EN CASA DE SANCHEZ TOCA

Reunión de los conservadores

Ayer tarde, a las cuatro y media, se celebró una importante reunión en el domicilio del Sr. Sánchez Toca, a la que asistieron todos los ex ministros conservadores y el jefe del partido, Sr. Dato. Estuvieron reunidos hasta muy cerca de las ocho.

No se facilitó ninguna nota oficiosa porque, según manifestaron los reunidos, se habían limitado a un cambio de impresiones acerca del momento político actual.

El Sr. Bergamín manifestó a los periodistas que por no tratarse de nada que afecte a la esencia doctrinal del partido, sino únicamente a una cuestión de procedimiento, se ha concedido un amplio voto de confianza al Sr. Dato para que proceda como estime oportuno.

En la reunión, el Sr. Dato dió cuenta a los reunidos de la visita que le había hecho el presidente del Consejo, habiendo aprobado, por unanimidad, todos los presentes, la conducta observada por su jefe político, acordando, asimismo, ratificar, en absoluto, la nota facilitada después de la reunión celebrada el domingo último.

El Sr. Dato preguntó a los periodistas el resultado de la reunión de los demócratas.

Al conocer la frase del marqués de Alhucemas de que «la hora actual no es la de las derechas», dijo:

—Yo respeto todos los juicios, pero no comparto ninguno de ellos.

Después de la reunión.—Comentarios a granel

La reserva desplegada por todos los que asistieron a la reunión celebrada ayer en casa del Sr. Sánchez de Toca hicieron surgir, como es natural, multitud de comentarios acerca de lo que pudieran haber acordado los reunidos respecto al plan de lucha que han de seguir los conservadores en las próximas elecciones.

Los amigos del Gobierno se mostraban invadidos de un optimismo consolador, creyendo que la unión de las derechas para la próxima campaña electoral sería hecha en plazo muy breve; los elementos liberales y de las izquierdas negaban, por el contrario, esta afirmación, fundándose para ello en lo que dijo el Sr. Bergamín al salir de la reunión: de que la nota facilitada el domingo pasado se mantenía íntegra.

Verdaderamente, si el partido conservador no mantuviese el criterio sustentado en la expresada nota, sería hacer traición a sus propias convicciones.

No obstante, las corrientes conciliadoras por parte del Gobierno se acentúan, y hasta se asegura que el Gabinete Maura ha ofrecido a los conservadores no presentar candidatos suyos por aquellos distritos que ellos los presenten, a fin de no restarles fuerzas en la lucha electoral.

Sin embargo, nada de esto ha sido confirmado de una manera oficial; tampoco se ha negado de un modo rotundo.

Los ex diputados por Lugo

Los ex diputados a Cortes por la provincia de Lugo se reñieron ayer en el domicilio del Sr. Besada.

Asistieron todos los que han ostentado representación parlamentaria de los distritos de la provincia, excepto el ex ministro maurista Sr. Osma.

Se acordó que todos los que han tenido representación en las últimas Cortes presenten sus candidaturas por los mismos distritos que los eligieron últimamente.

Dice el Sr. Lerroux

Ayer mañana regresó de Sevilla el señor Lerroux, haciendo a algunos periodistas interesantes declaraciones.

Respecto a la inteligencia entre su partido y las fuerzas liberales, se mostró partidario de ella, siempre que sea de un modo general y no fraccionariamente.

De esta posible inteligencia, tanto para la lucha electoral como para el retraimiento, hablará el Sr. Lerroux en la reunión que tiene convocada para hoy, en la que propondrá una declaración, para la que se pide precisamente la conformidad con otros partidos, solicitud de que se restablezcan las garantías constitucionales, y caso de que se acceda a ello, considerar a las Cortes que se elijan como facciosas e ilegalmente constituidas.

Los socialistas ante las elecciones

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Agrupación Socialista para tratar de la conducta que ha de seguir en las próximas elecciones generales.

Después de un amplísimo debate, se acordó acudir a la lucha electoral por 239 votos contra 76.

Como existía disparidad de criterio acerca de si el partido socialista debe luchar independientemente o coaligado con las izquierdas antidinásticas, se aplazó para hoy la discusión de este extremo.

El Sr. Villanueva, pesimista

El Sr. Villanueva, que acudió ayer al Congreso, se mostraba muy pesimista acerca de la situación política.

Decía el Sr. Villanueva que en su larga carrera política no recordaba momentos más difíciles que los actuales, pues cree que en gravedad y peligros superan a los de mediados del siglo pasado.

No tiene tampoco el Sr. Villanueva

Alba y Dato, conferencian

Ayer celebraron una detenida conferencia en el Hotel Ritz los Sres. Dato y Alba, sobre la cual guardan absoluta reserva.

El ministro de Fomento a Andalucía

Esta tarde saldrá para Andalucía, al objeto de estudiar sobre el terreno el problema agrario de aquella región, el ministro de Fomento, Sr. Ossorio y Gallardo.

Presidencia

El Consejo de hoy, suspendido

Según han manifestado esta mañana en la presidencia, el Consejo de ministros que había de celebrarse esta tarde, se ha suspendido.

La situación de los pueblos alicantinos

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo de ministros el Sr. Francos Rodríguez, acompañado del alcalde de Alicante, con el fin de poner en conocimiento del Gobierno la lamentable y angustiosa situación en que han quedado varios pueblos de aquella provincia a consecuencia de las heladas del día 29 del pasado.

Los comisionados pidieron al Gobierno, como medio para conjurar la crisis obrera, la construcción en Alicante de un edificio destinado a Instituto de segunda enseñanza, Escuela de Comercio y Normal de Maestros.

Varias Comisiones

Esta mañana han estado en la Presidencia las siguientes Comisiones:

Unión monárquica de Bilbao, para anunciar el propósito de presentar candidatos monárquicos en todos los distritos de Vizcaya; otra de Jumilla, presidida por el Sr. Codorniu; otra de Sevilla, y además la Junta directiva de la Juventud maurista de Madrid.

El gobernador de Barcelona

Con el fin de despedirse del Sr. Maura ha estado esta mañana en la Presidencia el nuevo gobernador de Barcelona, marqués de Retortillo, que sale esta tarde para la Ciudad Condal.

De Gobernación

El subsecretario, Sr. Montes Jovellar, en su entrevista con los periodistas manifestó que los telegramas recibidos de provincias acusan completa tranquilidad.

Refiriéndose al cierre de establecimientos como protesta al impuesto de Consumos, dijo que hoy no había ocurrido incidente alguno, estando abiertas al despacho algunas tiendas.

De Hacienda

Una numerosa Comisión de administrativos del Catastro de la riqueza rústica y urbana han visitado al señor ministro de Hacienda para interesarle en su favor la resolución de las instancias que tienen presentadas en dicho Ministerio, en que solicitan la reforma de plantilla de dichos Cuerpos, y a la vez se les equipare en categorías como a los demás Cuerpos especiales, asignándoles como sueldo mínimo tres mil pesetas, por ser los expresados Cuerpos los que rinden más utilidad al Estado, saliendo dicha Comisión altamente satisfecha de la expresada entrevista con el señor ministro.

Dice el Sr. La Cierva

El ministro de Hacienda manifestó que había visto publicada en los periódicos la Ponencia referente a la renovación del privilegio del Banco de España.

La noticia, como ustedes ven, está ya publicada, pero desconozco el origen de ella; hay que tener en cuenta que forman parte de dicha Comisión vocales ajenos a esta casa.

Quiero hacer constar que se trata de un trabajo realizado por una Comisión antes de llegar yo a este Ministerio.

También he visto en algunos periódicos que se llamaba la atención sobre los gastos que se habían publicado correspondientes al primer trimestre de 1919, he y pedido sobre ello una nota que entrego a ustedes con objeto de aclarar este extremo.

La nota dice lo siguiente: «Pagos por Deudas y Clases Pasivas en el primer trimestre de 1918, millones 29,5.

Idem id. id. id., 122,5. Más en 1919, 93,0.

El exceso procede de haberse tenido que adelantar la formalización de los pagos de la Deuda vencimiento primer trimestre por la circunstancia de ser el fin del ejercicio del presupuesto del primer trimestre de 1919 y de la doble paga de las Clases Pasivas por la misma causa.

Además, se refirió el ministro a una campaña que viene haciendo el periódico *El Dia* sobre el pago de los créditos de Ultramar, y dijo que piensa invitar a los que hacen esta campaña para que aporten los datos que ellos estiman de más conveniencia para los intereses del Tesoro.

Diputación provincial

Al conserje de la Plaza de Toros se le ha ordenado que prohíba terminantemente la entrada en la enfermería a toda persona ajena al servicio facultativo.

Los diputados provinciales señores Alonso Jiménez, Núñez Maturana y Goitia han sido designados para que, en unión de los concejales señores Saornil, Silva, García Revenga, Arribas y Fraile, traten de la adquisición por el Ayuntamiento del total del solar que resulte con motivo de la demolición del Hospicio.

La Comisión provincial ha acordado reunirse en este mes los días 6, 7, 12, 13,

NOTAS DE GUERRA

Ascensos

Se concede el empleo inmediato al teniente de Artillería (E. R.) D. Agustín Ripoll.

Residencia

Se autoriza al general de brigada don Enrique Bendito para trasladarla e esta corte.

Profesorado

Destínanse a la Academia de Infantería al comandante D. Fernando López Canti y al capitán D. Verardo García Rey.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán médico D. Tomás Ballo y al teniente de Carabineros D. Antonio Martín.

Exámenes

Se autoriza a los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos y hermanos a los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Donativo

La Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada ha acordado enviar 1.000 pesetas al ministro de la Gobernación para los guardias y policías heridos con motivo de los sucesos de 1.º de mayo.

Homenaje a un coronel

El próximo sábado, a las seis de la tarde, en el Centro del Ejército y de la Armada, los jefes y oficiales de la promoción de Infantería de 1898 harán entrega de un bastón de mando a su compañero el coronel de Infantería, D. Manuel Las Heras, como homenaje por haber sido el primero de dicha promoción que ha llegado al empleo de coronel.

Prácticas de las Academias militares

Ayer y hoy ha permanecido en Segovia presenciando las prácticas de los alumnos de la Academia de Artillería, el jefe de la Sección de Instrucción, general Riera, que esta tarde saldrá para Aranda de Duero a revistar a los alumnos de la Academia de Caballería que permanecerán mañana en dicha villa. Desde allí seguirá el general Riera a Arévalo, donde se hallan los alumnos de Intendencia, y el domingo se incorporará en Ocaña a la Academia de Infantería, marchando al frente de la columna, que el lunes a medio día llegará a Aranjuez, a cuyo Real Sitio irán dicho día el rey y el ministro de la Guerra.

Pr supuestos

Por noticias particulares se sabe que estos días se están reuniendo, por la tarde, en el Ministerio de la Guerra con el ministro, el intendente general y el jefe de Negociado de presupuestos, que llevan muy adelantada la confección del presupuesto de Guerra, con el fin de que se presente a las futuras Cortes, tan pronto como éstas se constituyan.

Noticias de Marruecos

Siguen siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben de la actuación de nuestras tropas en territorios marroquíes.

Los carteristas

Al dueño de la droguería establecida en la calle de Augusto Figueroa, D. Antonio Medrano, le robó una cartera una que él creía parroquiana, que entró en su establecimiento con el pretexto de comprar algo; pero se conoce que no la gustaron los géneros y fué a adquirirlos a otro lado con el dinero que contenía la cartera, que eran 3.000 pesetas.

El perjudicado presentó la oportuna denuncia.

En un tranvía cangrejo le sustrajeron a D. Juan Moviet una cartera que contenía 325 pesetas y documentos de importancia.

Ignórase quién sea el autor.

FIRMA DEL REY

Guerra

Concediendo el empleo de interendente al coronel de Intendencia retirado don Angel Aizpuru Mondéjar.

Nombrando general de la segunda división al general de división D. Ricardo Buztegui y Lana, que actualmente manda la 15.ª

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Felipe Enciso y D. Fernando Coello, y a los generales de brigada en situación de primera reserva D. Valentín Díaz, D. Marcelino Delgado, D. Juan Gayoso, D. Ramón Fort, D. Gregorio Prados, D. Joaquín Palominos, D. Luis Gómez y González Valdés, D. Antonio Górostequi, D. Joaquín Prats, D. Francisco García Ferrer, D. José Gayán, D. Vicente Imedio, D. Luis Fernández España, D. Eusebio Leronés, D. Eduardo Guiral, D. Juan Prats, D. Mariano Domingo, D. Francisco Troyano.

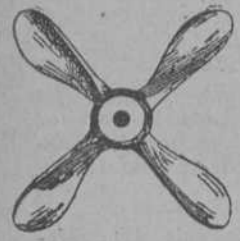
D. Fernando Moreno, D. Augusto González de León, D. Antonio Lafuente, D. Octavio Lafita, D. Rafael Moreno, D. Alfonso García Vivar, D. Luis Fontán, D. Vicente Climent, D. Serafin Gorrindo y D. Miguel Funoy; al intendente de la Armada en situación de reserva D. José Benedicto, al intendente del Ejército en situación de segunda reserva D. Francisco Llorens, y al interventor del Ejército en situación de primera reserva D. Francisco Casas.

Destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel de Caballería D. José Giraldo Gallego.

Dictando reglas relativas a los individuos que, sujetos al servicio militar, fueron movilizados por Real decreto de 7 de marzo último en la cuarta región y

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPPELS LTD)

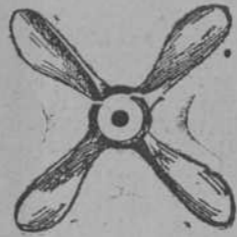


Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FUE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

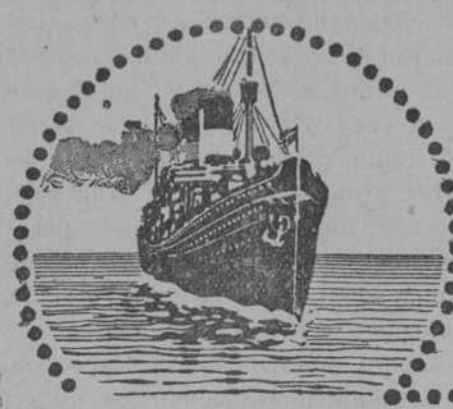
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.



VIAJES

ITINERARIOS COMBINADOS CON Norte, Centro Y Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA



Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MÁQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

No tiene cinta

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid

Azopardo & C.ª
Consignaciones — Embarques
Aduanas y Fielatos
Cádiz (ESPAÑA)

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscafi-Pertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgo-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMÉNEZ

TELÉFONO 8-1.676
APARTADO 855

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.